

EL CLARIN.

Semanario literario, noticiero y defensor de los intereses morales y materiales de esta Ciudad y su partido.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Trimestre: En Ciudad-Rodrigo, 75 céntimos de peseta.—Fuera de la población, 1 esdeta.—Todos los pagos son adelantados.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
9—ROLLO—9
CIUDAD-RODRIGO.
SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—No se devuelven los originales.

Advertencia.

Rogamos á nuestros suscriptores, que no verifiquen pago alguno, sin la presentación del correspondiente recibo impreso firmado, por Ezequiel García ó Pedro Hernández Moro.

Crónica DE SEMANA SANTA

DOMINGO DE RAMOS.—La llegada del comandante de la Guardia civil Jefe de la de esta provincia, y reconcentración de fuerzas hasta el número de 40 individuos, con el objeto de proteger la salida y embarque de la partida de granos, que vendió el Sr. Cabrera.

Celebróse en la Catedral y en las parroquias la fiesta religiosa del día, con la solemnidad acostumbrada, y no hubo incidente alguno que merezca los honores del relato.

Escepción hecha, de qué,
á Garabís y á Brocheros,
la gente de humor se fué.
Direte, lector, á qué:
de vino á llenar los cueros.

LUNES.—Serían las diez de la mañana, cuando en el trayecto que media desde la Puerta del Conde hasta el ex-convento de San Francisco, comenzaron á reunirse y á formarse compactos y numerosos grupos de mujeres, dispuestas á impedir la salida del grano, y su conducción al muelle de la estación, para cuya custodia estaba dispuesta la fuerza de la Guardia civil de infantería y dos parejas de caballería que habían llegado en el tren correo de la mañana. Corría entre las mujeres y circulaba por la población la noticia de que se habían negado rotundamente los dueños de los carros conductores á llevar el grano, noticia que se confirmó. A las once, acompa-

ñado del Secretario del I. Ayuntamiento Sr. Torres y dos agentes de autoridad, llegó el Sr. Alcalde D. Juan Ballesteros, que dirigió la palabra á las mujeres mirobrigenses, las exhortó á que depusieran su actitud, garantizándolas, bajo su palabra, que, ayudado de la Corporación municipal y de otras personas y corporaciones, se ocuparía de mantener el precio del pan y de tener existencias suficientes de grano á cubrir las necesidades de la población, siempre que su precio tendiera al alza, y que si podía conseguir como eran sus deseos, bajar el precio corriente, así lo haría, en beneficio de la clase obrera, ocupada en gran número en este día en las obras municipales y arreglo de caminos. Manifestólas su deseo, con el fin de evitar desgracias, de que no opusieran resistencia alguna á la conducción del grano, á la cual se iba á proceder, y la mayoría de las que allí estaban, prorrumpieron en vitores al alcalde y dieron palabra formal de obedecerle, con la condición de que había él de custodiar los carros, y ordenar la retirada de la guardia civil, como al efecto se verificó, con el unánime aplauso del vecindario. Como todas las mujeres no opinaban de igual manera, hubo entre las partidarias del sistema preconcebido y las del adoptado en aquel momento, algunos dimes y diretes; pero vencié este, por cuanto, en virtud de no haber carros, para la extracción y conducción del grano, habilitóse el del municipio, que, custodiado, por nuestro alcalde y varias mujeres fué á parar cargado de trigo al muelle de la estación entre las protestas y la aprobación de un corto número de unas y de otras, sin más novedad que la de haber surgido entre ellas una disputa, que dió por resultado el irse á las greñas sin consecuencias.

MARTES.—Celebróse sesión extraordinaria por nuestro I. Concejo, y en ella se acordó convocar, para las siete de la noche de dicho día á los mayores contribuyentes por riqueza territorial, urbana é industrial, en número de 70, al objeto de estudiar los medios, para la conjura del precario estado de la clase obrera y la cuestión de subsistencias.

El mercado semanal estuvo relativamente concurrido.

A las cuatro de la tarde, presidida por nuestro venerable prelado Excmo. Sr. don José Tomás de Mazarrasa, con la asistencia de nuestras autoridades civiles y militares, del clero catedral de muchos alumnos y profesores del seminario, y un buen número de fieles, celebróse la procesión, que recorrió el trayecto acostumbrado, en rogativa, para impetrar del Altísimo la gracia de la terminación de los gravísimos males que afligen y amenazan á nuestra católica España, y á esta Ciudad.

En la madrugada del martes, falleció la viuda Regina Gamito, habitante en la calle de Peramato del Arrabal de S. Francisco, de esta Ciudad, y madre del conocido industrial D. Julián Hervalejo Gamito, á quien, como igualmente á sus hermanos Samuel y Margarita, y demás familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

Con una puntualidad, digna del mayor elogio, á la hora anunciada en el salón de sesiones de la Casa Consistorial se reunieron los señores convocados. El Alcalde Sr. Ballesteros, reiteró el objeto de la reunión, é hicieron uso de la palabra varios concurrentes, abundando en las mismas ideas y nobles sentimientos, rivalizando en interés, porque se conjurase el conflicto relativo á la salida del trigo y en favor de la clase obrera, y en ayudará la autoridad local en el cumplimiento de su empeñada palabra.

Al objeto indicado acordóse que el Ayuntamiento, ayudado por aquellas personas, que lo desearan, procedióse á la formación de un balance de existencias y que se redactase y publicase la hoja que á continuación insertamos.

MIÉRCOLES.—Ocupóse el Ayuntamiento en la formación del balance de existencias y se repartió profusamente la hoja anunciada.

A NUESTROS CONVECINOS.—Con el fin de conjurar lo antes posible el grave conflicto porque está pasando hace días esta población, tanto en lo que concierne á su parte aguda y que no admite espera, que son los trigos, como en la no menos trascendente de proporcionar ocupación á la clase jornalera, y en la imposibilidad, por esta misma premura, de convocar al mayor número

ro posible para solucionar enseguida dicho conflicto, á fin de que todo el mundo conozca con exactitud y de un modo personal y directo, no solo el mal sino también los remedios empleados para extirparlo, se convocó á la ligera á un número determinado de personas, reclamando perdón por el olvido involuntario de otras muchas á quienes no se citó, con el objeto de que dichos individuos suministraran datos y emitieran opiniones para traer al pueblo la tranquilidad.

Realizado, pues, el acto, anoche á las siete, se vió el buen espíritu que á todos los concurrentes animaba, lo que dió por resultado venir al acuerdo de formar una estadística de las existencias de granos que hay en la población, tanto comprometidas como libres, para acordar lo más conveniente en vista de lo que resulte de dicha estadística, en tanto pueda buscarse solución al segundo punto indicado.

Con inmensa satisfacción puede decirse que todo fué aceptado por unanimidad, empezando porque para llevar á cabo el primero de los acuerdos espontáneamente se brindaron los dueños allí presentes y los representantes de los que están fuera, unos poniendo á disposición del pueblo sus existencias y hasta con rebaja, y otros á gestionar esto mismo de sus principales, haciendo algunas manifestaciones de haber anulado las ventas hechas para fuera, mientras otros se proponen trabajar por conseguirlo, en el caso de que del informe estadístico resulte que no haya bastante hasta la cosecha inmediata.

Pero así como se convino en atender en lo posible el clamoreo en lo concerniente á los trigos, se acordó también no solo condenar por absurdo y contraproducente el oponerse al libre tráfico del aceite, sino á todo trance garantizar éste por todos los medios necesarios, teniendo en cuenta que la sierra de Gata es la productora de este artículo, abasteciendo no solo nuestra provincia sino las de Valladolid, Palencia, León, Avila y Zamora; y también porque encontrándose dicha sierra á igual distancia de la línea férrea de Cáceres, fácilmente podrían darle salida por aquella parte, con grave perjuicio de los intereses de esta Ciudad y distrito; sobre que no hay derecho ni ley para prohibir el libre comercio de unas regiones en beneficio de otras, aun en el supuesto de que la nuestra resultará favorecida, que es todo lo contrario.

Bueno es que sepan nuestras alarmadas clases jornaleras que es conveniente para todos respetar las leyes sociales y naturales porque se rigen, no ya las comarcas sino las naciones y el universo entero; y que intentar otra cosa sería pretender el mayor de los despotismos á la más grande locura, que es la renuncia de las libertades y derechos de los demás en nuestro propio beneficio.

Las razones expuestas y las numerosas y distintas firmas que van al pié de este documento, deben servir de garantía para deponer la actitud de una parte del vecindario, debiendo, por el contrario, tomarse en respetuosa y agradecida al ver el amor con que ha sido tratada por todas las autoridades y clases acomodadas de esta noble ciudad, por evitar un día de luto á la misma.

Ciudad-Rodrigo 6 de Abril de 1898.

Juán Ballesteros, Benito Rubio, Antonio Gimenez, Tomás Alonso, Pedro González, José Toribio, Manuel Gasch, Germán Sánchez, Juan José Sevillano, Miguel Cid, Manuel Alaejos, Vicente Pereiro, Hermógenes Cáceres, José Cascón, Francisco Dominguez, Víctor Taravilla, Luis Taravilla, Juan Aparicio, Daniel Hernández, Miguel Mateos, Arturo Amaro, Pedro Gallo, Telesforo Mayor, José Puig, Casimiro Muñoz, Antonio Posadas, Nicolás Ballesteros, Estanislao Casillas, Salvador Bazán, Gerónimo Moretón, Antonio Hernández Delgado, Angel Montero, José Escanilla, Joaquín Martín, Abelardo Cabrera, Sres. Párrocos, Antonio Sánchez y Sánchez, Joaquín García Salicio, Abelardo Briega, Custodio Miguel Gimenez, Sebastián Moro, Analecto Sánchez y Sánchez, Emeterio Rodríguez y Antonio Pérez.

A las siete y media de este día volvióse á reunir el Ayuntamiento en unión de los señores asistentes á la anterior y otras personas además que fueron citadas y el Sr. Ballesteros, declaró abierto el acto, ordenando al Secretario de la Corporación que diese lectura del resultado del balance de existencias llevado á cabo, y el cual más abajo insertamos. En vista de su halagueño resultado, acordóse su publicación con el fin de llevar al ánimo del vecindario el pleno convencimiento de que no existía fundado motivo para la alarma producida ni para la tenaz obstinación de no dejar salir los granos vendidos.

A seguida se propuso á petición de varios señores, que hicieron uso de la palabra, el medio de allegar fondos para facilitar recursos con que darle trabajo á la clase obrera, acordándose después de amplia discusión, que en la depositaría del Ayuntamiento quedase abierta una suscripción voluntaria á donde acudieran, por espacio de ocho días, todas las personas á depositar la cantidad que á dicho fin destinaran, autorizando á la Corporación municipal para la inserción de aquella.

JUEVES.—Grande día en que la iglesia conmemora el acto de humildad, de su divino fundador Jesucristo y la institución del más augusto de los sacramentos, el de la Eucaristía, que es el más estupendo milagro de sus milagros.

Celebróse en la mañana en la Catedral con el esplendor acostumbrado, solemne misa, y se hizo la consagración de los santos óleos. En la tarde el lavatorio, por nuestro Excmo. Prelado. El sermón del mandato á cargo del Sr. Cabero, que resultó, como todos los suyos, lleno de evangélica unción, y pura doctrina.

La bondad del día contribuyó á la magnificencia de la festividad, dejando á los habitantes de esta población que visitasen al Señor, en todos los santuosos templos de nuestra querida Ciudad.

VIERNES.—Á las seis de la mañana el sermón de la pasión á cargo de nuestro querido paisano D. Ramón Moreno, párroco de Sahugo, que goza de merecida fama de orador sagrado y operario evangélico, lo que nos vino á demostrar después de 23 años que hacia no ocupaba la cátedra del Espíritu Santo en la ciudad que fué su cuna, exponiendo de una manera elocuentísima á la vista de nuestra consideración los tormentos que el Dios del Gólgota sufrió por nuestra eterna salud y la monstruosa ingratitude con que á su amor correspondemos que corre parejas con la conducta del pueblo deicida.

A las siete el encuentro, predicando un padre misionero del Inmaculado Corazón de María, una tierna plática alusiva al acto.

Desde las doce hasta las tres con intermedios de sentida y melodiosa música y canto, las siete palabras, por el Sr. Vice-rector de este Seminario y Canónigo D. Antonio Calama, que con la sencillez y unción evangélica, que le es peculiar, mantuvo durante las tres horas el interés del numeroso auditorio, que fué á escuchar de sus lábios, la divina palabra.

A las 4 la procesión del Santo enterró, con los pasos y en la forma que el año anterior; y á la cual, además del numeroso gremio de esta población acudieron muchos forasteros.

Terminada la procesión, predicó el sermón de la Soledad el elocuentísimo orador sagrado Don Perfecto González.

ONDAS SONORAS.

Á ESPAÑA.

¡Basta ya de humillación!
 ¡Al aire flote el pendón
 de la castellana tierra,
 y de región á región
 que corra el grito de guerra!
 ¡Rompe todos los lazos,
 que sujetan nuestros brazos!
 ¡No hay que pensar en amores,
 ni en los filiales abrazos,
 ni en los maternos dolores!
 ¿Guerra quieren? ¡Guerra habrá!
 ¡El ancho mar teñirá
 de rojo sus verdes olas,
 al par que paso abrirá
 á las huestes españolas!
 Veremos sí hierro en mano,
 ese pueblo americano
 presenta ante el nuestro el pecho,
 que irá contento y ufano
 á defender su derecho!
 ¡Pueblo de aquel dos de Mayo,
 levántate, y como el rayo,
 lanza tu grito de guerra
 desde el valle hasta la sierra,
 de Miróbriga al Moncayo!
 Que más te vale morir,
 que no, cobarde, sufrir
 humillaciones villanas,
 ni ver de oprobio cubrir
 las banderas castellanas!
 ¡Ah...! ¡Nó...! Ya siento gritar
 ¡Guerra! ¡guerra! en el altar,

al ministro del Señor.
y ¡guerra! murmura el mar,
y... ¡guerra! grita mi amor!

Oigo á la madre decir
al hijo:—¡Pronto... á partir
porque la patria lo quiere!
¡Vencedor has de venir
y si no.... ¡luchando muere!
¡Lucha, sí, que es tu deber
le repite otra mujer,
tan hermosa como amada!
¡Vencedor has de volver!
¡por tu amor, no temas nada!

Y si la suerte fatal
tumba te dá en el cristal
del mar azul y profundo,
mi amor puro y virginal
verás tuyo en otro mundo.

Así recobrando alientos
los hombres corren á cientos
á formar los batallones,
lanzando á todos los vientos
sus más guerreras canciones.

Y ya piafa el corcel
que monta el bravo doncel,
y cruje el rudo cañón
que empuja el pueblo en tropel
en su loca irritación.

¿Pobres quizá nos hallaron,
y por eso á tanto osaron?
Es que no nos conocieron:
mas ya que nos obligaron,
que comprendan lo que hicieron.

Que aquí sabe la mujer
todas sus joyas ceder
de la patria en el altar,
y al cobarde aborrecer,
y á los valientes amar.

Y pueblo donde la hermosa,
dice con voz ardorosa
al hombre:—¡Corre á morir!
es su fuerza poderosa!
¡no se puede resistir!

Por eso se oye gritar:
¡Guerra! ¡guerra! en el altar;
¡guerra..! ¡guerra! en el taller;
¡guerra! ¡guerra! en el hogar,
y quien grita, es la mujer.

Que aunque el pesar le taladre,
y á sus amores no cuadre,
como buena y cual cristiana
se contempla antes que madre,
española, castellana.

¡Así, pues, no hay que esperar!
¡Ya nos aguarda en el mar
la flota que ha de llevarnos,
en tierra y mar á luchar!
¡compatriotas, á alistaraos!

Y vea asombrado el mundo
que hollando del mar profundo,
las embravecidas olas,
á vencer á un pueblo inmundo,
van las huestes españolas!!

SOETAM R.

Sección de Noticias.

En uno de los macizos del jardín del Temple de París, han hallado los guardianes una cabeza humana que había sido cocida en agua hirviendo, antes de ser colocada.

Por diez y siete distritos electorales hizo su presentación para Diputado á Cortes el socialista D. Pablo Iglesias. ¡Menuda breva se chupa el compañero Iglesias si triunfa en todos los distritos;

Henchidos de patriótico entusiasmo lanzaron los jóvenes de Salamanca la idea de nutrir la suscripción nacional, con el producto de otra abierta en aquella capital á cuyo fin en una magna reunión á que aquellos convocaron, nombráronse las comisiones gestoras encargadas de llevar á cabo su empresa, para el aumento de la marina, que ha de dar días de gloria, como en Lepanto, á nuestra amada Pátria.

El pasado domingo fueron elegidos compromisarios, sin oposición, los Sres. Don Juan Ballesteros Gonzalez y D. Juan Aparicio López.

El doctor Esquerdo y el capitán Casero, presidieron la grande manifestación verificada en Madrid en favor del servicio obligatorio.

Compadre: con que los *yankées* han comprado á los ingleses un crucero de 1.800 toneladas.— Eso *icen*.—

—¡Qué cosas se ven! ¡Lástima grande, que no pudiéramos apresar un cerdo de tanto peso!

Tambiéndicen, que dicen los *yankées* entendidos en la marina; que abrigan temores de que la americana proporcione más de una vergüenza á los Estados Unidos.

Cuanto lo celebraré, porque ahora aquel país, no tiene un rayo de la señora vergüenza ni lo ha tenido jamás.

¡Viva la Reina! ¡Vivaaa! ¡Vivaaa! Pero ¿qué es eso? ¿No decía *oste*, que tenía á Doña Cristina, así entre ceja y ceja, porque no es española?—Pero, compare, ya la quiero más que á las niñas de mis ojos.

—¿Por qué?—Porque ha dicho que recibió íntegra de su esposo, nuestro malogrado rey Alfonso XII (q. d. h.) la corona de España, y entera ha de entregársela á su Hijo nuestro rey (q. D. g.) D. Alfonso XIII.

¡Dios quiera que así sea, y que con la corona de España le entregue á los Estados Unidos!

Hemos oido decir, que jefes y oficiales del ejército carlista, hijos de esta región, están ultimando las negociaciones, para ofrecer al Gobierno un batallón costeado por los mismos, en el caso de la declaración de guerra á los Estados Unidos; cuyo batallón irá á defender el honor de España, allí á donde sea destinado.

El oficial de la armería de D. Alfonso Mateos, llamado Manuel Rivera, tuvo la mala suerte de caerse de la bicicleta que montaba, causándose varias contusiones. Su estado es satisfactorio, y de ello nos alegramos.

Se vende la casa con paneras sita en la calle de las Cárcabas, que fué de Leandro Castaño.

Las personas que deseen interesarse en su adquisición entiéndanse con Domingo

Sanchez, habitante en la calle de Santa Clara, n.º. 14

La Espiña.

Esta casa tiene grande y variado surtido en velas de cera pura de abejas, en todos pesos y tamaños.

Preciosos rizados en las velas.

NO HAY NADA INÚTIL; TODO SIRVE

Antonio Huertas Bazán se acaba de establecer, y en la calle de Madrid tiene su casa y taller.

En donde en toda ocasión dispuesto lo encontrarán, á trabajar con esmero y economía sin rival.

Hojalatero, estufista, vidriero y lampistero, se ofrece á ustedes, señores, Bazán, en su taller nuevo.

Se hacen alfabetos, calados en toda clase de metales, ramos, grecas con toda clase de dibujos para marcar sobre cualquier objeto. También se confeccionan en zinc letras de bulto, para muestras ó inscripciones, y de la forma y dimensiones que se deseen.

Les recomiendo eficazmente visiten esta su casa y que vean las zafras para el aceite, en la seguridad de que quedarán satisfechas sus aspiraciones, por su bonita forma, su sólida construcción y la baratura de sus precios.

Canalones, tuberías, bajada de tuberías de hierro para estufas y cocinas económicas y todos cuantos encargos se le confíen, serán servidos con la mayor prontitud.

Se venden ó arriendan bombas aspirantes, para la extracción de aguas, con toda clase de seguridades y á precios reducidos, así como también, baños generales y de asiento.

Para todo se emplean materiales de 1.ª calidad.

En lo tocante á composturas, repito, que no hay nada inútil; pues por difíciles que aquellas parezcan, hácese con ellas de lo viejo nuevo.

Pongo los cristales casi de balde, y de superior calidad, por su bondad, tersura y transparencia.

También vendo toda clase de materiales, para el oficio de hojalatero.

No confundirse.—15 Madrid 15.
Ciudad-Rodrigo.

Recluta voluntaria.

DE SUSTITUTOS PARA LA PENÍNSULA.
Y ULTRAMAR.
Autorizada por Real orden de 13 de Enero de 1896.

Se admiten licenciados absolutos, cortos de talla que en la actualidad la den, exceptuados del servicio activo que hayan sufrido sus revisiones de cualquier reemplazo, así como redimidos á oca mtaliy sustituidos: reclutas ó reservistas del reemplazo del 93 ó anteriores, no excediendo de 35 años para servir en el Ejército de la PENÍNSULA ó ULTRAMAR en clase de sustitutos.

Los MENORES DE EDAD necesitan el consentimiento de quien corresponda. Los CASADOS el consentimiento de su esposa. Y los VIUDOS acreditar que no tienen hijos.

Todos tendrán un buen ajuste y un socorro diario hasta su filiación.
Para contratos y condiciones dirigirse en Ciudad-Rodrigo á PEDRO GALACHE, Calle de la Cola-da núm. 11.

Imp. de Ezequie García.

Seccion de anuncios.

Relojeria y taller de composturas
DE NEMESIO PRIETO PIÑUELA

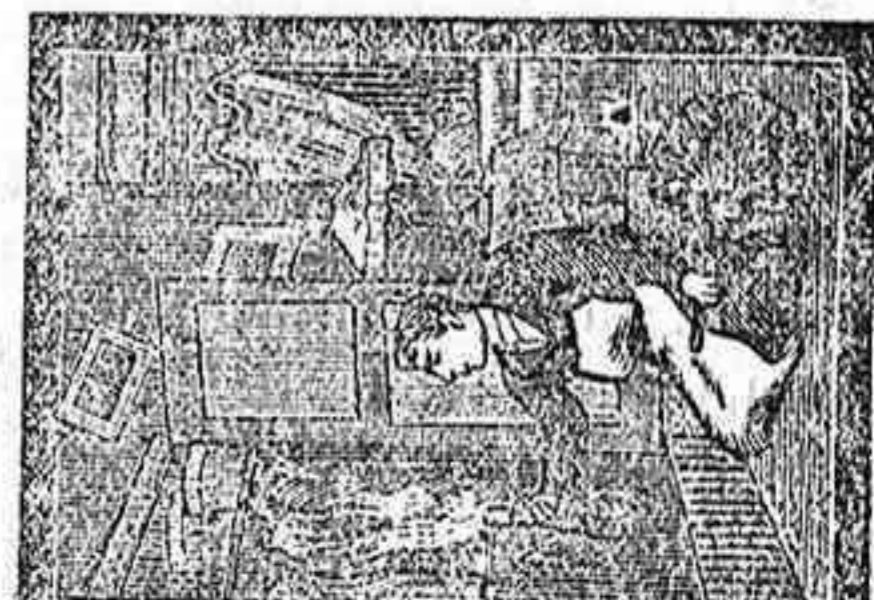
13—COLADA—13

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido de los mejores sistemas, y hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, con los medios propios de que, sin recurrir á casas de fuera, dispone el profesor de este taller, admitiéndose así mismo toda clase de trabajos de relojería, que se le encomienden fuera de la población, sin excluir la colocación y compostura de relojes de torre,

Se hacen contratos con los Ayuntamientos para estar al frente de los relojes de villa.

PRECIO SIN COMPETENCIA

Garantía en las composturas por 2 años
—En relojes nuevos por cuatro. —19—



DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE
PAPEL DE ARMENIA
ANTISEPTICO PODEROSO
COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL
Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup. cólera, fiebres, tifo, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.
LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS
PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS
— Por mayor Cebrián y C. — Barcelona —

Disponible



COMERCIO DE FERRETERÍA
de Estanislao Casillas

La bondad y baratura de los artículos, que se expenden en su establecimiento los recomiendan eficazmente aumentando el número de los favorecedores á esta su casa.

PLAZA MAYOR,

ENRIQUE TORRES

pone en conocimiento del público y de sus muchos favorecedores, que ha recibido y expende en su comercio á precios módicos y al alcance de todas las fortunas, un variadísimo y elegante surtido de paraguas y sombrillas, abanicos, camisas y corbatas, juguetería, bisutería, quincalla, loza y cristal; y como especialidad, artículos de fantasía y de regalos.

Calle de Madrid números 7 y 9.

COMERCIO DE TEJIDOS
Y FABRICACIÓN DE ALPARGATAS
de Leocadio Melero Alfaro.

Con el fin de darle mayor impulso á la fabricación de alpargatas, me he propuesto hacer una liquidación completa de las existencias del ramo de tejidos al cual hasta hoy me he dedicado.

ESTANCO 7—CIUDAD-RODRIGO.

ALMACEN DE VINOS

DE LOS ZAMORANOS,
CAPILLA DERRUIDA DEL CONVENTO
de San Francisco, Ciudad--Rodrigo.

En este acreditado establecimiento se expenden vinos blanco y tintos puros, y elaborados exclusivamente con el jugo de la uva, tónicos y reparadores de las fuerzas perdidas, á precios sumamente económicos.

Se arrienda ó se vende la casa número 6 de la calle de la Rua del Sol de esta ciudad. Entiendanse con D. Telesforo Mayor ó D. Joaquin G. Salicio.

Relojeria de Eustaquio Calleja

PLAZUELA DEL CONDE
CIUDAD-RODRIGO

No se abre los dias festivos.

Se venden dos casas, un salón y un almacén, frente al hospicio; el que quiera interesarse en su compra, entiendase con su dueño Estéban S. Manzano.

